



Número de la convocatoria	115	Fecha	22	03	2022
<b>Requisitos básicos</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</b></p>				
<b>Perfil requerido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser estudiante de Ingeniería Eléctrica o Ingeniería de Control, con un avance del 80%</li> <li>• Tener conocimientos de la normatividad de los planes de estudio</li> <li>• Buen manejo del Office, Redes Sociales, Bases de Datos, Plataforma Moodle y Ofimática.</li> <li>• Tener habilidades para realizar presentaciones en Power Point y otras aplicaciones.</li> <li>• Tener buenas relaciones interpersonales</li> <li>• Tener actitud propositiva.</li> <li>• El estudiante debe tener compromiso y sentido de pertenencia con la Universidad.</li> <li>• Conocimiento en archivo (digital y físico).</li> </ul>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promedio Académico (20%)</li> <li>2. Hoja de Vida Académica (20%)</li> <li>3. Un breve argumento de porque se presenta a la convocatoria de apoyo al DEEA (30%)</li> <li>4. Entrevista (30%)</li> </ol>				



No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada							**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	5	6	Total	
1	1152470493	4.1	20	20	30	30			100%	Seleccionado
2										
3										

**Observación:** Fue el único estudiante que se presentó a la Convocatoria de Estudiante Auxiliar de Pregrado para Apoyo al DEEA. Además, cumple con los requisitos del perfil requerido.

*ROSA E. CORREA G.*

---

**Rosa Elvira Correa Gutiérrez**  
 Profesora Departamento  
 Depto. Energía Eléctrica y Automática  
 Correo: recorrea@unal.edu.co  
 Ext. 45140

---

**John Edwin Candelo Becerra**  
 Director Departamento  
 Depto. Energía Eléctrica y Automática  
 Correo: jecandelob@unal.edu.co  
 Ext. 45260

**OBSERVACIONES**

- En caso de que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo con el puntaje obtenido.